

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR CORRESPONDIENTE A LAS AYUDAS CONCEDIDAS A LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 6 DE AGOSTO DE 2021. (Orden de 7 de abril de 2017. Resolución de 6 de agosto de 2021, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología (BOJA núm. 157, de 17 de agosto).**

#### TRÁMITE DE SUBSANACIÓN

Mediante Resolución de 6 de agosto de 2021, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología (BOJA núm. 157, de 17 de agosto), se instrumentó el procedimiento de selección de personal investigador doctor correspondiente a las ayudas concedidas a los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento mediante la citada Resolución de 6 de agosto de 2021.

Una vez realizada la revisión de las solicitudes presentadas y de conformidad con lo establecido en el apartado Noveno de la citada Resolución, esta Dirección General de Investigación y Transferencia del Conocimiento,

#### ACUERDA

Primero. Requerir a las entidades y personas solicitantes relacionadas en Anexo para que subsanen los defectos encontrados durante la revisión de las solicitudes presentadas.

Segundo. Con carácter general se requiere a las entidades solicitantes y, a través de ellas, a las personas candidatas con discapacidad reconocida superior al 33% para que presenten el formulario de solicitud con la casilla referente a dicha discapacidad debidamente marcada, (punto 4 del formulario de solicitud). Solamente deberán aportar obligatoriamente resolución del grado de discapacidad aquellos solicitantes que se opongán expresamente a la consulta de sus datos a través del Servicio de Verificación y consulta de Datos .

Tercero. Debido a un error informático producido durante el periodo de presentación de solicitudes, se requiere a las entidades y personas solicitantes indicadas en el Anexo I con la causa de subsanación n.º 2 para que presenten nuevamente el formulario de solicitud con los datos del candidato correctamente cumplimentados (apartado 4 del formulario de solicitud).

Cuarto. Ordenar la publicación de este requerimiento y de su Anexo en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades.html>

o alternativamente en cualquiera de las siguientes direcciones electrónicas:



	MARIA TERESA SERRANO GOTARREDONA	08/10/2021	PÁGINA 1/12
VERIFICACIÓN	BndJA6LGRQF6YKQ3FFBZ5SB6Z5E68A	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	
			



<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos.html>  
<https://sica2.cica.es>

En virtud de lo previsto en el artículo 43 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Quinto. Las entidades solicitantes dispondrán de un plazo de CINCO (5) días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este requerimiento, para subsanar los defectos encontrados a través de las direcciones de internet anteriormente indicadas.

Sólo se admitirá la modificación del contenido de las solicitudes y de la información requerida por las causas referidas en los números segundo y tercero y por aquellas indicadas en el Anexo del presente acuerdo de requerimiento de subsanación.

Transcurrido el plazo indicado, en caso de no efectuarse dicha subsanación, se tendrá por desistidas a las entidades requeridas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa Resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

	MARIA TERESA SERRANO GOTARREDONA	08/10/2021	PÁGINA 2/12
VERIFICACIÓN	BndJA6LGRQF6YKQ3FFBZ5SB6Z5E68A	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



### Anexo I

EXPEDIENTE	AGENTE DEL CONOCIMIENTO	PERSONA CANDIDATA	CÓDIGOS
POSTDOC_21_00232	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENERATIVA – CSIC	MÁRQUEZ NORIEGO, INMACULADA	2
POSTDOC_21_00445	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA	PASTOR MORENO, GUADALUPE	3
POSTDOC_21_00784	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA	GARCÍA MOLINA, LAURA	3
POSTDOC_21_00790	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA	ŠPACÍROVÁ , ZUZANA	10
POSTDOC_21_00433	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN	ROJAS CAÑADAS, EBER	3 y 4
POSTDOC_21_00296	FUNDACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN DE MEDICAMENTOS INNOVADORES EN ANDALUCÍA (FUNDACION MEDINA)	MADERO PÉREZ, JESÚS	12
POSTDOC_21_00661	FUNDACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN DE MEDICAMENTOS INNOVADORES EN ANDALUCÍA (FUNDACION MEDINA)	MARTINEZ AGUADO, PABLO	12
POSTDOC_21_00805	FUNDACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN DE MEDICAMENTOS INNOVADORES EN ANDALUCÍA (FUNDACION MEDINA)	MARTÍNEZ GARCÍA, MARTA	12
POSTDOC_21_00797	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL ALEJANDRO OTERO - FIBAO	DÍAZ VILLAMARÍN, XANDO	9
POSTDOC_21_00908	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL ALEJANDRO OTERO - FIBAO	GAVILÁN CARRERA, BLANCA	3
POSTDOC_21_00831	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	PEÑALVA MORENO, GERMÁN	3 y 9
POSTDOC_21_00838	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	MAYORAL GONZÁLEZ, ISABEL	3
POSTDOC_21_00131	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	GONZALEZ GONZALEZ, ALICIA	2
POSTDOC_21_00378	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA	SERRANO IBÁÑEZ, ELENA ROCÍO	8



	INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)		
POSTDOC_21_00396	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	DE CEGLIA , MARIALUISA	3
POSTDOC_21_00344	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	SAN HIPÓLITO LUENGO, ÁLVARO	12
POSTDOC_21_00491	FUNDACIÓN PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	CAMPOS CUERVA, RAFAEL	3
POSTDOC_21_00497	FUNDACIÓN PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	GIMÉNEZ MARTÍNEZ, YARI	3
POSTDOC_21_00502	FUNDACIÓN PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	TRISTÁN MANZANO, MARÍA	3
POSTDOC_21_00802	INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA	EICHLER , JAN	3 y 4
POSTDOC_21_00925	INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA	SALABARNADA ROSET, ARIADNA	3
POSTDOC_21_00030	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE ANDALUCÍA	LEIVA , RODRIGO	6
POSTDOC_21_00635	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE ANDALUCÍA	STRECKER , HANNA MARIA	4
POSTDOC_21_00932	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE ANDALUCÍA	COFFARO , MARTINA	10
POSTDOC_21_00920	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA IFAPA	CABALLO LINARES, CRISTINA	8
POSTDOC_21_00201	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS - CSIC	DINDARLOO INALOO , IMAN	3
POSTDOC_21_00613	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS - CSIC	DE LA CRUZ RUIZ, NOELIA	3
POSTDOC_21_00512	INSTITUTO DE LA GRASA	YANG , XI	4
POSTDOC_21_00165	INSTITUTO DE MICROELECTRÓNICA DE SEVILLA (CSIC)	GARCÉS SOCARRÁS, LUIS MANUEL	3
POSTDOC_21_00304	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	MIGLIUCCI , DARIO	11
POSTDOC_21_00452	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	CHIAMOLERA , FERNANDO MARCELO	7



POSTDOC_21_00170	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	DE LA CRUZ MUÑOZ, ANDRÉS	2
POSTDOC_21_00171	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	CANDÓN ROMERO , JOSÉ MARÍA	2
POSTDOC_21_00172	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	CRUZ FREIRE, PEDRO	2
POSTDOC_21_00173	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	SANCHA VÁZQUEZ, JULIÁN	2
POSTDOC_21_00174	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	MIRKO , MATURI	2 y 3
POSTDOC_21_00175	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	RODRIGUEZ MARTORELL , FRANCESC	2
POSTDOC_21_00176	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	GUERRERO MESEGUER , LAURA	2
POSTDOC_21_00177	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	PANIW , MARIA	2
POSTDOC_21_00178	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	GARCÍA CASAS, IGNACIO	2
POSTDOC_21_00179	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	JIMÉNEZ GARCÍA-CARRIAZO , ÁNGELES	2
POSTDOC_21_00180	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	AGABO GARCÍA, CRISTINA	2
POSTDOC_21_00181	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	CAÑAS DE PABLOS , ALBERTO	2
POSTDOC_21_00182	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	ALEJO ARMIJO, MARIA	2
POSTDOC_21_00183	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	EGEA-CORBACHO LOPERA, AGATA	2
POSTDOC_21_00184	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	GARCIA GUZMÁN, JUAN JOSE	2
POSTDOC_21_00185	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	ALIAÑO DIAZ, MARIA JOSE	2
POSTDOC_21_00186	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	JIMENEZ RÍOS, LAURA	2
POSTDOC_21_00187	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	GONZALEZ DÁVILA, MARIA JOSE	2
POSTDOC_21_00188	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	CARRILLO BERDUGO, IVAN	2
POSTDOC_21_00189	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	AMAYA VÍAS, DAVID	2
POSTDOC_21_00190	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	SIMO MIRABET, PAULA	2
POSTDOC_21_00191	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	TRAPERO FERNÁNDEZ, PEDRO	2
POSTDOC_21_00192	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	CATALAN GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	2
POSTDOC_21_00193	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	PARDILLO DIAZ, RICARDO	2
POSTDOC_21_00695	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	PIÑEIRO NEVADO, JUAN	3
POSTDOC_21_00710	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	LAFASCIANO , LUIGI	3, 4 y 10
POSTDOC_21_00381	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	LOPEZ BERNAL, ALVARO	1 y 5 o 7
POSTDOC_21_00776	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	LOPEZ DIAZ, OSVANI	7
POSTDOC_21_00814	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	PORCARO , MANUELA	3
POSTDOC_21_00837	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	GOVANTES EDWARDS, DAVID	3
POSTDOC_21_00856	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SALAZAR ZARZOSA, PABLO CESAR	3



POSTDOC_21_00012	UNIVERSIDAD DE GRANADA	VAZ CORTESÃO SILVA, FILIPA ALEXANDRA	11
POSTDOC_21_00136	UNIVERSIDAD DE GRANADA	SÁNCHEZ PUERTAS, PABLO	3
POSTDOC_21_00142	UNIVERSIDAD DE GRANADA	LÁZARO GONZÁLEZ, ALBA	3
POSTDOC_21_00155	UNIVERSIDAD DE GRANADA	ALAHMAD ALKHALA, AHMAD	10
POSTDOC_21_00156	UNIVERSIDAD DE GRANADA	MARTÍN SIGNES, MAR	3
POSTDOC_21_00158	UNIVERSIDAD DE GRANADA	ARIAS BORDAJANDI, FABIO	3
POSTDOC_21_00160	UNIVERSIDAD DE GRANADA	MARTÍN GONZÁLEZ, MANUEL JESÚS	3
POSTDOC_21_00209	UNIVERSIDAD DE GRANADA	MORALES ÁLVAREZ, PABLO	3
POSTDOC_21_00213	UNIVERSIDAD DE GRANADA	SÁNCHEZ ANDÚJAR , ISABEL MARÍA	3
POSTDOC_21_00217	UNIVERSIDAD DE GRANADA	CUENCA ABELLÁN, BELÉN	3
POSTDOC_21_00239	UNIVERSIDAD DE GRANADA	HIGUERAS RUIZ, MARÍA JOSÉ	3
POSTDOC_21_00246	UNIVERSIDAD DE GRANADA	ACAL GONZALEZ, CHRISTIAN JOSE	3
POSTDOC_21_00251	UNIVERSIDAD DE GRANADA	IBARBURU ANTÓN, JULEN	3 y 8
POSTDOC_21_00284	UNIVERSIDAD DE GRANADA	ELMOUWAHIDI , ABDELHAKIM	11
POSTDOC_21_00410	UNIVERSIDAD DE GRANADA	CRiado NAVARRO, INMACULADA	3
POSTDOC_21_00656	UNIVERSIDAD DE GRANADA	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ANTONIO	3
POSTDOC_21_00668	UNIVERSIDAD DE GRANADA	GÓMEZ MARTÍN, CRISTINA ADORACIÓN	3
POSTDOC_21_00727	UNIVERSIDAD DE GRANADA	MOLINA ROMERO, RUBÉN	3
POSTDOC_21_00734	UNIVERSIDAD DE GRANADA	KHALDI , ROHAIFA	3
POSTDOC_21_00740	UNIVERSIDAD DE GRANADA	MATURANA MARTINEZ, CLAUDIA	6
POSTDOC_21_00749	UNIVERSIDAD DE GRANADA	ALCÁNTARA ALCÁNTARA, JUAN MANUEL	3
POSTDOC_21_00750	UNIVERSIDAD DE GRANADA	RUIZ GARCÍA, JORGE	4
POSTDOC_21_00762	UNIVERSIDAD DE GRANADA	GUTIÉRREZ BATISTA, KAREL	3
POSTDOC_21_00764	UNIVERSIDAD DE GRANADA	SORIA RUIZ, ANDRÉS	4
POSTDOC_21_00766	UNIVERSIDAD DE GRANADA	PÉREZ SANZ, PAULA	3
POSTDOC_21_00830	UNIVERSIDAD DE GRANADA	ZAMORANO VALENZUELA, FELIPE JAVIER	3 y 10
POSTDOC_21_00847	UNIVERSIDAD DE GRANADA	SAYIS , BATUHAN	3 y 10 u 11
POSTDOC_21_00879	UNIVERSIDAD DE GRANADA	MENDIETA MORENO, JESUS IGNACIO	9



POSTDOC_21_00899	UNIVERSIDAD DE GRANADA	MORA FUENTES, JUAN PEDRO	10
POSTDOC_21_00901	UNIVERSIDAD DE GRANADA	CASARES LOPEZ, MIRIAM	10
POSTDOC_21_00923	UNIVERSIDAD DE GRANADA	GARCÍA ORTEGA, MARÍA BELÉN	3
POSTDOC_21_00702	UNIVERSIDAD DE HUELVA	PONCE REAL, JUAN MANUEL	3
POSTDOC_21_00720	UNIVERSIDAD DE HUELVA	RAMIREZ RODRIGUEZ, MANUEL	8
POSTDOC_21_00769	UNIVERSIDAD DE HUELVA	SANTOS SÁNCHEZ, VANESSA	3
POSTDOC_21_00037	UNIVERSIDAD DE MALAGA	DAMIAN , IONELA MIHAELA	8
POSTDOC_21_00150	UNIVERSIDAD DE MALAGA	ROMERO GODOY, CLARA	8
POSTDOC_21_00221	UNIVERSIDAD DE MALAGA	FLORES RIVAS, MARÍA	3
POSTDOC_21_00391	UNIVERSIDAD DE MALAGA	ÁLVAREZ SÁNCHEZ, PATRICIA	8
POSTDOC_21_00448	UNIVERSIDAD DE MALAGA	ORTIZ GÓMEZ, INMACULADA	3
POSTDOC_21_00696	UNIVERSIDAD DE MALAGA	BALLESTEROS AGUAYO, LUCÍA	8
POSTDOC_21_00755	UNIVERSIDAD DE MALAGA	TORRES MANCERA, ROCIO	8 y 9
POSTDOC_21_00756	UNIVERSIDAD DE MALAGA	RICO LLANOS, GUSTAVO ADOLFO	3
POSTDOC_21_00779	UNIVERSIDAD DE MALAGA	CASTILLO BARNES, DIEGO	3
POSTDOC_21_00780	UNIVERSIDAD DE MALAGA	NIU , HAO	9
POSTDOC_21_00861	UNIVERSIDAD DE MALAGA	RANDO CUETO, DOLORES	8
POSTDOC_21_00872	UNIVERSIDAD DE MALAGA	GARCÍA DOMÍNGUEZ, MARIO	12
POSTDOC_21_00881	UNIVERSIDAD DE MALAGA	SOUVIRON PRIEGO, LUCRECIA	3
POSTDOC_21_00887	UNIVERSIDAD DE MALAGA	JOVANOVIC , RADMILA	3,4,8,9 y 10
POSTDOC_21_00895	UNIVERSIDAD DE MALAGA	DAHI , ABDELMOIZ ZAKARIA	8 y 9
POSTDOC_21_00898	UNIVERSIDAD DE MALAGA	GHAZIZADEH FARD , SEYED MOHAMMAD ALI	3
POSTDOC_21_00903	UNIVERSIDAD DE MALAGA	ROMERO BENGUIGUI, DANIEL	3
POSTDOC_21_00930	UNIVERSIDAD DE MALAGA	ALRWJFAH , MOAYAD MOHAMMAD SALAMEH	9
POSTDOC_21_00097	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	ARNET CALLEALTA, VIRGINIA	7
POSTDOC_21_00104	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EDUARDO JOSÉ	3
POSTDOC_21_00112	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	GOODARZIAN , FARIBA	3 y 8
POSTDOC_21_00115	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	VIVO VILCHES, CARLOS	9
POSTDOC_21_00128	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	KRUPA GARCÍA, PABLO	3
POSTDOC_21_00132	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	MORENO LAGO , EVA MARÍA	2



POSTDOC_21_00133	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	CASTILLO CRUZ, OMAR DE JESUS	2
POSTDOC_21_00249	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	DELGADO AVILA, ENRIQUE	2
POSTDOC_21_00250	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	BLANCO BARRERA, RAMON	2
POSTDOC_21_00252	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	GANNOUN EP KHALIFA , RAHMA	2
POSTDOC_21_00253	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	KOC , BIRGÜL	2
POSTDOC_21_00272	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	BAENA LUNA, PEDRO	3
POSTDOC_21_00282	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	DE LA OSA FERNÁNDEZ, CLARA	3
POSTDOC_21_00290	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	CASTRO VALDECANTOS, PEDRO	3
POSTDOC_21_00297	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PÉREZ GARCÍA, LUCÍA	9
POSTDOC_21_00302	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	VILLARÍN CLAVERÍA, MARÍA C.	7
POSTDOC_21_00317	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	GARCÍA MENDOZA, MARÍA DEL CARMEN	3
POSTDOC_21_00321	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	DÍAZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO JESÚS	9
POSTDOC_21_00336	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	CORONA PÉREZ, EDUARDO	3
POSTDOC_21_00348	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	SHARMA BADOLE, NIDHI	9
POSTDOC_21_00349	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	ARTERO LÓPEZ, JESÚS MANUEL	3
POSTDOC_21_00350	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	ASTARLOA GALMARINI, MARÍA CLARA EMILIA	8
POSTDOC_21_00357	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	TORRES DÍAZ, OLGA	3
POSTDOC_21_00385	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	CANTERO VINUESA, ANTONIO	8
POSTDOC_21_00404	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	GONZÁLEZ CAGIGAL, MIGUEL ÁNGEL	3
POSTDOC_21_00434	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	CABELLO GONZÁLEZ, GRACIA MARÍA	3
POSTDOC_21_00440	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	SUÁREZ SERRANO, JOSÉ M <sup>a</sup> (CHEMA)	8
POSTDOC_21_00455	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	POZO BERNAL, MELINA	8
POSTDOC_21_00458	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	DONADEI , MARTA	11
POSTDOC_21_00466	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	SÁNCHEZ GARCÍA, DANIEL	3 y 13
POSTDOC_21_00524	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	MARÍN GAYTE, IRENE	3
POSTDOC_21_00554	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	GARCÍA MARTÍN, JUAN PABLO	3
POSTDOC_21_00557	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	BRAÇE DIKO, OLTA	7
POSTDOC_21_00570	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FELIU TALEGÓN, DANIEL	8
POSTDOC_21_00581	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	VEGA RAPUN, MARGARITA	3 y 9
POSTDOC_21_00583	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	HUESO ARRABAL, JUAN ALBERTO	3 y 9
POSTDOC_21_00593	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PETIT , JUAN	10
POSTDOC_21_00595	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	OSORIO ARJONA, JOAQUÍN	9



POSTDOC_21_00601	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	GARRIDO SATUÉ, MANUEL	3
POSTDOC_21_00623	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	GÁMEZ CASADO, MANUEL	3
POSTDOC_21_00625	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	VILLAR ONRUBIA, DANIEL	3
POSTDOC_21_00071	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	DEL CAMPO CORTÉS, EDUARDO	3
POSTDOC_21_00259	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	BATISTA CAPELO, MARTA SOFIA	3
POSTDOC_21_00270	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	RINCÓN ROLDÁN, FRANCISCO	9

MARIA TERESA SERRANO GOTARREDONA		08/10/2021	PÁGINA 9/12
VERIFICACIÓN	BndJA6LGRQF6YKQ3FFBZ5SB6Z5E68A	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	
			



**\* ANEXO II**  
**Códigos de subsanación/inadmisión**

Código de subsanación/inadmisión	Causa	Forma de subsanación
1	No se ha comunicado discapacidad (Octavo 1-c)	En caso de tener una discapacidad mayor o igual al 33% se deberá presentar una nueva solicitud indicando que es discapacitado en el apartado de datos de la persona candidata. La presentación de esta nueva solicitud conllevará bien el consentimiento para que el órgano instructor pueda consultar y comprobar el grado de discapacidad a través del Servicio de Verificación y Consulta de Datos -Plataforma de Intermediación-, del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, salvo oposición expresa que deberá expresarse en la misma solicitud, o bien que la persona candidata aporte copia de la resolución por la que se le reconoce el grado de Discapacidad.
2	Error en los datos del solicitante (aparecen los datos del representante legal de la entidad en los datos de la persona candidata)	Debe rellenar una solicitud nueva indicando los datos correctos del solicitante.
3	No aporta título de doctor o certificación con indicación expresa de la fecha de obtención del grado de doctor, no es un título obtenido en una Universidad española, no autoriza la consulta de datos, o una vez consultada la Plataforma de intermediación de datos, dicho título no se encuentra registrado en la misma. (Apartado Octavo 1-a). Lo anterior es independiente de la aportación obligatoria de la traducción de dichos documentos al español o inglés en caso de que los originales estén en otro idioma	Debe aportar título de doctor con indicación expresa de la fecha de obtención del grado de doctor o certificación académica en los mismos términos. Se entenderá como fecha de obtención del grado de doctor, la fecha del acto de defensa y aprobación de la tesis doctoral
4	El Título de doctor o la certificación de su obtención no viene con la correspondiente traducción jurada al castellano o inglés (Apartado Octavo 2)	Aportar traducción jurada del título o certificado.
5	La fecha de obtención del grado de	En su caso, documentación acreditativa de



	doctor no está comprendida entre los 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes . Cuarto 2 - b)	los períodos de interrupción en los supuestos establecidos en el apartado Cuarto 2 - b)
6	La persona candidata aporta información sobre un segundo doctorado sin aportar la fecha de lectura del mismo	Aportar copia del título o certificación con expresión de la fecha de lectura de la tesis de dicho segundo doctorado
7	No acredita períodos de interrupción o suficientes períodos de interrupción conforme a lo establecido en apartado Cuarto 2- b) de la convocatoria.	En su caso, documentación acreditativa de los períodos de interrupción en los supuestos establecidos en el apartado Cuarto2 -b) de la convocatoria.
8	No aporta curriculum vitae abreviado exigido en la convocatoria, o el mismo no se haya cumplimentado (Apartado Octavo 1 e)	Deberá aportar CVA conforme al formato disponible en la página web de esta Consejería o en el que se genera de forma automática desde el editor «Currículum vitae» normalizado disponible en la página web de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)., debidamente cumplimentado.
9	No aporta memoria justificativa de la adecuación de la solicitud a la propuesta presentada por la entidad beneficiaria, que incluirá asimismo el historial del grupo receptor al que esté adscrita la persona investigadora tutora. La memoria presentada supera la extensión máxima establecida en la convocatoria. (4 pgs) (Apartado Octavo 1 g)	Deberá aportar memoria justificativa que tendrá una extensión máxima de cuatro páginas y contendrá los apartados establecidos en el apartado noveno 1 f) de la convocatoria.
10	- No aporta copia del DNI o NIE siendo español o extranjero residente en España y se opone a la consulta de los datos de identidad en la plataforma de intermediación de datos, siendo obligatoria la identificación del solicitante de acuerdo con el artículo 9.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -o no aporta copia del pasaporte en vigor y no es residente en territorio español o, en caso de aportar documento, el mismo no es válido para acreditar la identidad y/o se ha opuesto a la posibilidad de verificar su identidad en la plataforma de intermediación de datos (Apartado Octavo 1-b)	Deberá adjuntar copia del DNI O o de la tarjeta acreditativa del NIE expedida por el Ministerio del Interior del Reino de España, o bien del pasaporte en vigor si no es residente en España .
11	-La nacionalidad consignada en su	Indicar en la solicitud los datos de





	solicitud no es correcta dada cuenta el numero de identificación indicado en la solicitud -o a indicado un numero de pasaporte extranjero siendo residente en España y teniendo NIE -o el número de identidad indicado en la solicitud no se corresponde con un DNI español, NIE español o un pasaporte extranjero	identificación correctos (Número correcto de DNI, NIE o pasaporte o nacionalidad correcta)
12	Una persona investigadora tutora podrá figurar como tal en una única solicitud (Apartado Séptimo 5-b)	Indicar por qué solicitud opta la persona investigadora tutora
13	El tutor pertenece a un grupo de investigación de otra área PAIDI	Debe solicitar el área PAIDI en dónde está integrada la persona tutora o designar una persona tutora integrada en el área PAIDI elegida..
14	Desiste de la solicitud	El candidato ha desistido de su solicitud o esta está anulada al haberse presentado otra posteriormente.